

Nota de 2617 y 1/2
 141 y 1/2 del
 397 y 1/2
 387 y 1/2
 33 mrs = total
 2230 y 6 mrs = Co-
 397 y 1/2 mrs

En la Villa de Alhama en Su Día de
 my de Abril de mil setecientos Trequen-
 tay Dos años Ante sus Mraz. los Señores
 D. Joseph Solana Orete, y D. Lazaro de Vi-
 banes y Juvenca Alcalde ordinario por el
 Mraz. D. Jea. Marcomañan D. Pedro
 espansa de los Montexos D. Blas de Cano
 bay Alledo, y D. Benito Gil Diaz de Cano
 bay Regidores Consejo Justicia y Regim.
 de ella estando en su Ayuntamiento por el D.
 Benito Garcia Gil de Pontano de los Caudales
 delposito desta Villa y D. Jo. Searapreco ha
 zer nueva Cata para el abasto de este Comun en atencion a
 que espia la ejecutada en el dia diez del my de febrero
 pasado deste presente año, en vista de lo que mandaron sey
 Mraz. seaga dha. Cata enayo de Dos Zuntas suenta y una f.
 y once de mrs de trigo que ay en las paneras de dho. po-
 sito las Ciento quaranta, y una del precio de treinta y nue-
 bre xx. quatro mrs. y dos tercios, y las Zuntas y Quinten
 del precio de treinta y ocho xx. y medio unidas foda y se
 quitado las agües y oval, y para ello dho. de Pontano entre
 que una f. de dho. trigo a fran.º Lopez Jurado, el que haze
 ceba y garbillada con asistencia de uno de sus Mraz. la que
 y muela, y en hependado con dha. asistencia y la del presente
 se.º se que en arena y se amase empana echandole acada uno
 veinte y dos onzas en masa y fecho todo sede razon = y con e-
 fecho abriendose hependado todo lo referido que engrano =
 dha. f. de trigo tres @ y diez libras, y en arena tres @ y seis.
 libras libras de maquila y Costal y amasadas producen o
 chenta y cinco panes de a veinte y dos onzas en masa libras
 de goya que segun paxare, y Consta y importan vendidos a
 diez y seis mrs. cada uno quaranta xx. de vellon y bafa
 dos treinta y dos mrs. por el trabajo de el panadero que
 dan treinta y nueve xx. y dos mrs. Un que cada unida a

2617-11

